



ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En Doñihue, con fecha 19 de junio de 2026 siendo las 19:00 hrs.,
se constituye la Comisión Electoral de la organización denominada:

Club de Basket Doñihue

La cuál está formada por:

	Nombre:	Firma
1	Alex Iván Acevedo Espino	
2	LYNSEY TAMARA NARVAI REYES	
3	Laura Nuñez González	

Luego se procede a elegir,

Presidente:	<u>Laura Nuñez González</u>
Secretario:	<u>Lynsey Tamara Narvai Reyes</u>

A continuación, se fija el día de elección que será el 21 / 03 / 2026 desde las 19:00 hrs.,
hasta las 21:00 en Colegio Laura Natus Gulinday

Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Doñihue, antes de los quince (15) días de la fecha de la votación. (Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría Municipal, la Elección no tendrá validez).

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

	Nombre:	Firma
1	<u>Isaac Diamante Canale</u>	
2	<u>Lucila Vergara Ojeda</u>	
3	<u>Carlos Perez Perez</u>	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Cada candidato antes del cierre de la inscripción, deberá presentar el Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

Presidente Comisión Electoral

Secretario Comisión Electoral



RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE
RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES
TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Fecha de Recepción:	Día 31	Mes: 07	Año: 2026
---------------------	--------	---------	-----------

1.- Antecedentes de la Organización:			
Nombre de la organización:	CLUB DE BASKET DOÑIHUE		
Rut:	65.069.325-6	Nº Registro Municipal:	0452
Nº Registro SRCEI:	228590	Fecha vencimiento directiva:	29-05-2026
Observaciones:			

2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:			
Fecha Constitución comisión:		19-06-2026	
Integrantes:	Nombre completo	Antigüedad	
	1. ALEX ACEVEDO ESPINOZA	2 AÑOS	
	2. LYNSEY NARVAI REYES	4 AÑOS	
	3. LAURA MUÑOZ GONZALEZ	3 AÑOS	

Lugar de Votación:	COLEGIO LAURA MATUS	Dirección/Sector:	DOÑIHUE		
Día:	21 DE AGOSTO DE 2026	Difusión y Promoción de la convocatoria:	Medio Radial:	Si	No
Horarios:	17.00 A 21.00 HORAS		Carteles:	X	
Observaciones:			Otro:	X	
			REDES SOCIALES		

El Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con **quince (15) días de anticipación**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley N° 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JJVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaria Municipal.

Dirigente o socio que recibe:
Nombre:
LAURA MUÑOZ GONZALEZ
Firma

Funcionario Secretaria Municipal al que entrega:
Nombre:
JUAN PABLO PINTO URQUIETA
SECRETARIO MUNICIPAL